



**Acta de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de la
Adjudicación Simplificada (AS) N°011-2023-MDC**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA ZORAIDA
MONTES REVILLA UBICADA EN EL A.A.H.H. CASIMIRO CUADROS, DISTRITO DE CAYMA,
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

En el Distrito de Cayma, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre del año dos mil veintitrés, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Cayma, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Soledad Ccahuana Huilca Presidente Suplente de Comité, Tomas Victor Calderon Molina – Miembro Titular 1, William Guillermo Pezo Huamani – Miembro Titular 2; designados con Resolución de la Oficina de Administración N°070-2023-MDC, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección para **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA ZORAIDA MONTES REVILLA UBICADA EN EL A.A.H.H. CASIMIRO CUADROS, DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El comité de selección hace constar los registrados como participantes a través de la página web del SEACE, teniendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10192273388	JAVE ALVITES JORGE LUIS	02/09/2023	Válido
2	10295284540	DEL CARPIO SEMINARIO PEDRO RICARDO	04/09/2023	Válido
3	10400509803	DELGADO LUNA CHARLES FRANK	30/08/2023	Válido
4	10408603299	BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO	05/10/2023	Válido
5	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	06/09/2023	Válido
6	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	30/08/2023	Válido
7	10437815157	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	02/10/2023	Válido
8	10467846031	ALVAREZ FLORES JESUS ORLANDO	06/09/2023	Válido
9	10770410482	CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK	03/10/2023	Válido
10	20406472281	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSULTORA E Y E E.I.R.L. - CICEE E.I.R.L.	31/08/2023	Válido
11	20434871914	CORPORACION SIN BANDERA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SIN BANDERA S.A.C.	01/09/2023	Válido
12	20454478127	ENOBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/09/2023	Válido
13	20454574941	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C.	06/09/2023	Válido
14	20455287406	COS E.I.R.L.	30/08/2023	Válido
15	20455847045	KOSKO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KOSKO PERU S.A.C.	01/09/2023	Válido
16	20456221425	ESPIRITU E.I.R.L.	05/10/2023	Válido
17	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	31/08/2023	Válido
18	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	30/08/2023	Válido
19	20490537113	QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.	31/08/2023	Válido
20	20600107136	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/08/2023	Válido
21	20600933982	GESTION INDUSTRIAL CONSTRUCCION Y MINERIA PERU S.A.C. - GINCOMIN PERU S.A.C.	06/09/2023	Válido
22	20602189709	CONSTRUCTORA MOREILLI JAF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MOREILLI JAF E.I.R.L.	07/09/2023	Válido
23	20603109750	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	02/09/2023	Válido
24	20604367159	CONSTRUCTORA Y MAS CONEDI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONS CONEDI E.I.R.L.	06/09/2023	Válido
25	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/09/2023	Válido
26	20605487085	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA P&P E.I.R.L.	04/09/2023	Válido
27	20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	02/09/2023	Válido
28	20606566531	COSMIN JL E.I.R.L.	04/10/2023	Válido
29	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	04/09/2023	Válido
30	20610223835	JYC CONSTRUCTORA E INGENIERIAS S.A.C.	05/09/2023	Válido
31	20610375775	DSC BALLAC CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	05/09/2023	Válido
32	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/09/2023	Válido
33	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	01/10/2023	Válido





SEGUNDO: Acto seguido, el comité de selección dio a conocer los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma SEACE de acuerdo al cronograma establecido en las bases, teniendo las siguientes ofertas presentadas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600107136	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600107136	06/10/2023	17:34:06	Enviado	Valido
2	20603109750	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	20603109750	06/10/2023	23:34:45	Enviado	Valido
3	20610375775	DSC BALLAC CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20610375775	06/10/2023	22:45:28	Enviado	Valido
4	10770410482	CONSORCIO ALFA, integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	10770410482	06/10/2023	22:45:55	Enviado	Valido
5	10408603299	CONSORCIO CUADROS, integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	10408603299	06/10/2023	21:57:59	Enviado	Valido

TERCERO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al **Anexo N° 01** de la presente acta, se determinó que:

- El postor **SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
- El postor **RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
- El postor **DSC BALLAC CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, en el Anexo N°6 de su oferta, no señala en el concepto la denominación del procedimiento de selección ni la moneda de la convocatoria, no cumpliendo con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **NO ADMITIDA**.
- El postor **CONSORCIO ALFA**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
- El postor **CONSORCIO CUADROS**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.





Por lo que se tiene el siguiente resultado:

POSTOR	ESTADO
SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA
RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	ADMITIDA
DSC BALLAC CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	NO ADMITIDA
CONSORCIO ALFA integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	ADMITIDA
CONSORCIO CUADROS integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	ADMITIDA

CUARTO: Continuando, con la etapa de **EVALUACION** de las ofertas, según el **Anexo 02** de la presente acta, se tiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	115.00 puntos
2	CONSORCIO ALFA integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	109.28 puntos
3	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	109.22 puntos
4	CONSORCIO CUADROS integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	101.66 puntos

QUINTO: Acto seguido, a fin de continuar con el procedimiento el comité procede con la **CALIFICACIÓN**, de las ofertas de acuerdo con el orden de prelación. Según el **Anexo 03 (Calificación de Ofertas)** de la presente acta, se determinó lo siguiente:

- El postor **SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, respecto a la capacidad técnica y profesional, no cumple con la experiencia requerida para el personal clave, debido a que no se contabiliza la experiencia N°8, al no mencionarse en el acta que la acredita, el nombre del personal clave no pudiéndose determinar el cargo ni participación del mismo, ni la experiencia N°11 al existir traslape respecto a la experiencia N°10, por lo que existe una variación en los días calculados, acumulando el total de 21.77 meses de experiencia del personal clave. Asimismo, respecto a la experiencia del postor en la especialidad, este acredita un monto de S/174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles), en la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria. Por lo que, al no cumplir con acreditar los requisitos de calificación, de acuerdo a lo solicitado en las bases del procedimiento, su oferta **NO CALIFICA**.
- El postor **RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.**, respecto a la capacidad técnica y profesional, no cumple con la experiencia requerida para el personal clave, debido a que no se contabiliza la experiencia N°3, al no considerarse servicio similar, de acuerdo a lo requerido en la definición de las bases integradas, por lo que existe una variación en los días calculados, acumulando el total de 23.43 meses de experiencia del personal clave. Asimismo, respecto a la experiencia del postor en la especialidad, este acredita un monto de S/251,738.36 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta y Ocho con 36/100 Soles), en la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria, no considerándose la experiencia N°1, por no considerarse servicio similar, ni la experiencia N°3 al no encontrarse acreditada de acuerdo a lo requerido en las bases del procedimiento. Por lo que, al no cumplir con acreditar los requisitos de calificación, de acuerdo a lo solicitado en las bases del procedimiento, su oferta **NO CALIFICA**.





- El postor **CONSORCIO ALFA**, integrado por **CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK** con **RUC 10770410482** y por **ESPIRITU E.I.R.L.** con **RUC 20456221425**, respecto a la capacidad técnica y profesional, no cumple con la experiencia requerida para el personal clave, debido a que no se contabiliza la experiencia N°7, al existir una incongruencia entre las fechas de inicio y fin del servicio, por lo que existe una variación en los días calculados, acumulando el total de 23.43 meses de experiencia del personal clave. Asimismo, respecto a la experiencia del postor en la especialidad, este acredita un monto de S/32,200.00 (Treinta y Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles), en la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria. Por lo que, al no cumplir con acreditar los requisitos de calificación, de acuerdo a lo solicitado en las bases del procedimiento, su oferta **NO CALIFICA**.
- El postor **CONSORCIO CUADROS**, integrado por **BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO** con **RUC 10408603299** y por **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C.** con **RUC 20454574941**, respecto a la capacidad técnica y profesional, no cumple con la experiencia requerida para el personal clave, debido a que no se contabiliza la experiencia N°1 y 2, al no considerarse servicios similares, de acuerdo a lo requerido en la definición de las bases integradas, por lo que existe una variación en los días calculados, acumulando el total de 26.63 meses de experiencia del personal clave. Asimismo, respecto a la experiencia del postor en la especialidad, este acredita un monto de S/174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles), en la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria. Por lo que, al cumplir con acreditar los requisitos de calificación, de acuerdo a lo solicitado en las bases del procedimiento, su oferta **CALIFICA**.

SEXTO: De acuerdo a la calificación de las ofertas el comité de selección procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO CUADROS**, integrado por **BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO** con **RUC 10408603299** y por **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C.** con **RUC 20454574941**, por el monto de **S/123,625.44 (CIENTO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 44/100 SOLES)**.

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 14:00 horas del mismo día los presentes dan por concluido el presente acto y en señal de conformidad firman a continuación.

SOLEDAD CCAHUANA HUILLCA
PRESIDENTE SUPLENTE DE COMITÉ

TOMAS VICTOR CALDERON MOLINA
PRIMER MIEMBRO

WILLIAM GUILLERMO PEZO HUAMANI
SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA
PZA PRINCIPAL DE CAYMA NRO 408
<http://www.municipalidadcayma.gob.pe>

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-011-2023-MDC
ADMISIÓN DE OFERTAS**

ANEXO – 01

		DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							
N°	POSTORES	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	ESTADO DE LA OFERTA
1	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	DSC BALLAC CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO	NO ADMITIDA
4	CONSORCIO ALFA; integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
5	CONSORCIO CUADROS; integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA





ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-011-2023-MDC EVALUACIÓN DE OFERTAS

ANEXO – 02

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA		
		PRECIO (100 puntos)	EMPRESA INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ANEXO N°11 Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	ANEXO N°10 Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.
1	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/109,285.18 100.00 puntos	NO	CUMPLE	CUMPLE
2	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	S/115,070.87 94.97 puntos	NO	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO ALFA, integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	S/115,000.00 95.03 puntos	NO	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO CUADROS, integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	S/123,625.44 88.40 puntos	NO	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación técnica realizada a los siguientes postores, se determina lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.00 puntos	115.00 puntos
2	CONSORCIO ALFA, integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	95.03 puntos	109.28 puntos
3	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	94.97 puntos	109.22 puntos
4	CONSORCIO CUADROS, integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	88.40 puntos	101.66 puntos





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAYMA
 PZA PRINCIPAL DE CAYMA NRO 408
<http://www.municipalcayma.gob.pe>

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-011-2023-MDC
 CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ANEXO - 03

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					ESTADO
		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Acredita una facturación de S/752,120.59 (Setecientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Veinte con 59/100 Soles)	NO CALIFICA
2	CONSORCIO ALFA, integrado por CHAMPION EUSEBIO ARIAM JAREK con RUC 10770410482 y por ESPIRITU E.I.R.L. con RUC 20456221425	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Acredita una facturación de S/32,200.00 (Treinta y Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles)	NO CALIFICA
3	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Acredita una facturación de S/251,738.36 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta y Ocho con 36/100 Soles)	NO CALIFICA
4	CONSORCIO CUADROS, integrado por BENAVENTE ALANOCA ANGEL ANTONIO con RUC 10408603299 y por CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAJAS S.A.C. con RUC 20454574941	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Acredita una facturación de S/174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles)	CALIFICA

